

# 10 años del voto joven en Argentina

Las elecciones del año 2023 suponen para la Argentina una celebración múltiple de efemérides. En primer lugar, se cumplen en nuestro país 40 años ininterrumpidos de gobiernos democráticos. Esto denota un hito de celebración por los logros alcanzados en materia de inclusión y ampliación y consolidación de derechos civiles y políticos. Al mismo tiempo, y junto con la décima elección presidencial en este período, en 2023 también se celebra el décimo aniversario desde la primera implementación de la [Ley 26.744 de Ciudadanía argentina](#). Esta norma amplió el sufragio a adolescentes de 16 y 17 años en las elecciones nacionales, lo que permitió que miles de jóvenes se involucraran en política y votaran no sólo pensando en sus ideales, sino también en el destino del país<sup>1</sup>.

Desde 2021, el programa de Instituciones Políticas de CIPPEC y UNICEF Argentina trabajan de manera articulada para promover un mayor involucramiento de las juventudes en política, visibilizar sus agendas ante la dirigencia y que sus voces puedan ser traducidas en políticas públicas. En este documento nos proponemos continuar con el trabajo iniciado a partir del informe [“Juventudes argentinas y prioridades de política pública”](#) con el objetivo de interpelar a la dirigencia política sobre la centralidad de la participación política de las juventudes para que sus agendas sean incorporadas en las políticas públicas y así contribuir a garantizar el acceso equitativo a espacios de participación y representación política.

Realizamos un recorrido por estos 10 años de voto joven en Argentina a nivel nacional para analizar la evolución desde su primera implementación y enfatizar las diferencias en los niveles de participación a través del tiempo y entre los diferentes distritos. Además, presentamos los hallazgos de una consulta realizada a través de la plataforma U-Report a más 1183 adolescentes y jóvenes de entre 12 y 24 años provenientes de las 23 provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Esa consulta relevó las percepciones acerca de los factores que alientan y obstaculizan su participación en las elecciones, así como su interés y confianza en la política. Finalmente, se realizan recomendaciones para mejorar el acceso de las juventudes a la participación. Estas recomendaciones fueron contrastadas en una mesa de diálogo con jóvenes líderes de la sociedad civil, movimientos sociales y partidos políticos.

A continuación se presentan las ideas principales y los datos destacados sobre participación electoral de las juventudes en política que pueden encontrarse en el informe completo “10 años de voto joven en Argentina”.

## 1. La importancia de la participación temprana en elecciones: el voto como hábito y su correlato en la política pública

El voto es la forma de participación más elemental para las democracias. Su interpretación más literal entiende que es el medio a través del cual la ciudadanía elige a sus representantes. Sin embargo, es también una expresión de las preferencias de política para que puedan ser incorporadas en el proceso de toma de decisión y la fuente de legitimación del régimen democrático en sí mismo. Es por ello que resulta primordial garantizar niveles altos de participación electoral: niveles bajos de participación suelen interpretarse como señales de desconfianza hacia las instituciones y sus autoridades, del mismo modo que niveles bajos de participación pueden sesgar la política a favor de quienes participan regularmente.



Este trabajo fue llevado a cabo de manera conjunta con el equipo de UNICEF Argentina en el marco del décimo aniversario del Voto Joven a nivel nacional. El principal objetivo es contribuir a garantizar el acceso equitativo a espacios de participación política, generar incidencia sobre los derechos de las juventudes y visibilizar las diferencias en los niveles de participación a través del tiempo y de todo el territorio.

---

En este trabajo partimos de la idea de que la participación electoral en edades tempranas tiene dos efectos clave sobre el funcionamiento de las democracias. En primer lugar, como señalan algunos estudios sobre el tema, el voto es, en parte, un hábito que se adquiere con el tiempo (Plutzer, 2002, Franklin, 2004). Como jóvenes ciudadanos/as, ese segmento poblacional tiene la posibilidad de desplegar esta probabilidad latente de ejercer el derecho al sufragio y adquirir este hábito para el resto de sus vidas, condicional a una serie de factores, entre ellos, factores sociodemográficos, el entorno familiar en el que crecen, sus redes de contacto, entre otros (Downs 1957; Stein y Vonnahme, 2008; Tchintian, 2021). El desarrollo del interés y las competencias necesarias para votar a una edad temprana incrementa la disposición a participar en las elecciones en etapas posteriores de la vida. En este sentido, potenciar aquellos aspectos que contribuyen a maximizar la formación del hábito y minimizar los que constituyen obstáculos es fundamental para garantizar niveles altos de participación.

En segundo lugar, la participación política tiene un correlato en la definición de políticas públicas: la inclusión de nuevos segmentos se refleja en políticas que los benefician, mientras que dificultar el acceso al voto produce lo contrario en términos de representación sustantiva de sus intereses. Mujeres, grupos étnicos y raciales, población analfabeta (Naidu, 2012; Miller, 2008; Fujiwara, 2015; 2017) son algunos de los casos de estudio que muestran cómo la inclusión o exclusión a través del sufragio repercute en la definición de las políticas. Algo similar se puede pensar con las juventudes. La dirigencia política rara vez se dirige a las juventudes tanto en sus intentos de movilización durante los períodos de campaña como en sus propuestas de política. De esta manera, con el voto joven y alentando su participación, se trata de incorporar problemáticas específicas de este segmento etario al debate público.

## 2. El voto adolescente en promedio es más bajo que la participación general, aumenta en las elecciones presidenciales y es dispar a través de las provincias

En Argentina el voto obligatorio es, en parte, una de las razones que explica que la participación electoral se mantenga en niveles altos: desde 1983 hasta las PASO de 2023 en promedio la participación fue del 78%. En cambio, si bien el voto adolescente es obligatorio, las personas de 16 y 17 años que no lo ejercen no forman parte del Registro Nacional de Infractores. Desde 2013 hasta 2021, la participación promedio de los y las adolescentes de 16 y 17 años en elecciones generales de orden nacional fue del 55%.

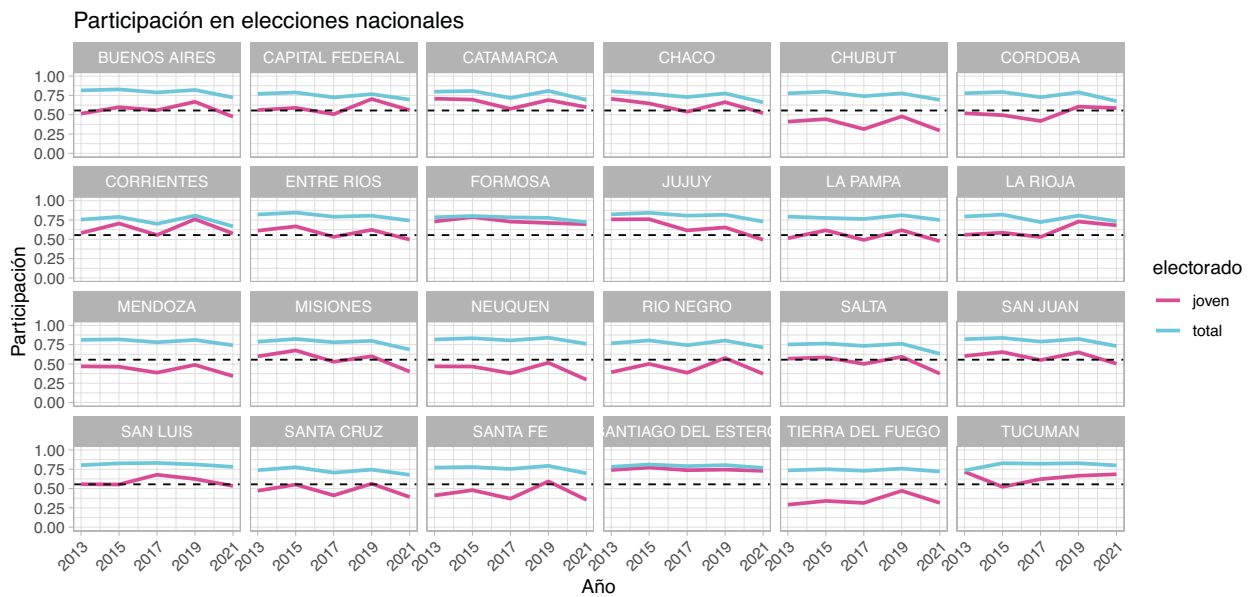
Si bien representan un promedio menor al que se observa para el electorado total, los patrones de voto son similares a ese universo más general: más participación en elecciones presidenciales que en legislativas, y más participación en las generales que en las primarias.

Sin embargo, al desagregar el dato de participación en elecciones nacionales por provincia se observa una gran disparidad a través de todo el territorio. El **Gráfico 1** muestra la evolución de la participación en elecciones nacionales desde 2013 en cada una de las provincias. El promedio de participación adolescente (línea rosa) ha sido inferior al promedio de participación total (línea azul) en todas las provincias. También se observa que hay un grupo de provincias en las cuales el promedio de la participación joven en elecciones nacionales supera el 70%. Entre ellas están Santiago del Estero y Formosa, las únicas dos que siempre registraron niveles de participación adolescente por encima del promedio nacional (línea punteada). En el otro extremo, Tierra del Fuego se ubica como la provincia con menor participación electoral de jóvenes de 16 y 17 años en elecciones generales de nivel nacional, con un promedio del 35% de la participación electoral juvenil, seguido por otras provincias como Neuquén, Río Negro, Santa Fe y Mendoza con un promedio del 44% de la participación.

Finalmente, algunas provincias presentan más oscilación entre años que otras. Si se compara la participación joven entre las dos elecciones presidenciales en las que participaron los adolescentes hasta la fecha, 2015 y 2019, se observa que Jujuy, Formosa, Misiones y Entre Ríos se encuentran entre el grupo de provincias que registraron los descensos más marcados de participación entre años, por encima de los 8 puntos. Por su parte, La Rioja, Tucumán, Tierra del Fuego, CABA, Santa Fe y Chacho registraron los incrementos mayores entre esos dos años, entre 11 y 14 puntos.

GRÁFICO 1.

Participación joven y participación total en elecciones generales de orden nacional, desagregado por provincia (2013-2021)



La línea punteada representa el promedio de participación adolescente para elecciones nacionales entre 2013 y 2021.

Fuente: elaboración propia en base a datos de participación previstos por la CNE

### 3. Los y las jóvenes tienen interés en participar en las elecciones, pero desconfían de la dirigencia política

Los datos relevados de la consulta a juventudes a través de la plataforma U-Report sugieren que hay interés en la política. Estudios previos muestran que la participación en organizaciones voluntarias, en instituciones religiosas como iglesias y templos e incluso en el lugar del trabajo tiene un efecto positivo sobre la participación política y son señales de interés y compromiso (Lijphart, 1997; Almod y Verba, 1963). Preguntamos en nuestra consulta sobre las actividades voluntarias que habían realizado las juventudes durante los últimos 12 meses. El 48% dijo no haber realizado ninguna actividad voluntaria, pero el 52% restante respondió haber realizado alguna: 19% dijo haber participado en un centro de estudiantes, 12% haber militado en alguna agrupación política, 10% como activista en organizaciones de la sociedad civil o comunitarias, 7% a través de redes sociales compartiendo contenido u opinando sobre política y, por último, 4% expresó haber participado de alguna manifestación o acto público. Estos datos muestran niveles de compromiso comunitario nada despreciables si se toma como referencia otras encuestas que revelan datos similares: según *Latinobarómetro (2020)* el 36% de las juventudes entre 15 y 25 años en Argentina dijeron trabajar de manera frecuente para resolver los problemas que afectan su comunidad, 6 puntos más que segmentos etarios mayores. Por su parte la *American National Election Studies* del año 2020, muestra que 3 de cada 10 jóvenes estadounidenses dicen realizar alguna actividad voluntaria en el año.

Al consultar sobre si tenían pensado participar en las elecciones nacionales del 2023, el 88% las y los adolescentes y jóvenes consultados/as mayores de 16 años que están habilitados a votar expresó que irá a votar. Entre sus principales motivaciones para hacerlo se encuentran poder influir en el rumbo del país y ver sus ideas representadas en el gobierno.

Además, con la intención de conocer qué piensan sobre el voto no sólo como un derecho, sino también como un deber, consultamos sobre el nivel de acuerdo con la frase “Sólo hay que participar de las elecciones cuando hay una opción que me representa”. Del total de las respuestas, el 45% de los jóvenes que participaron de la consulta expresó algún nivel de desacuerdo, 32% dijo estar de acuerdo, mientras que el resto no manifestó opinión sobre el tema. Es decir, entre quienes tienen una opinión formada sobre el tema, una mayoría valora la participación como derecho y como una obligación que hay que cumplir,

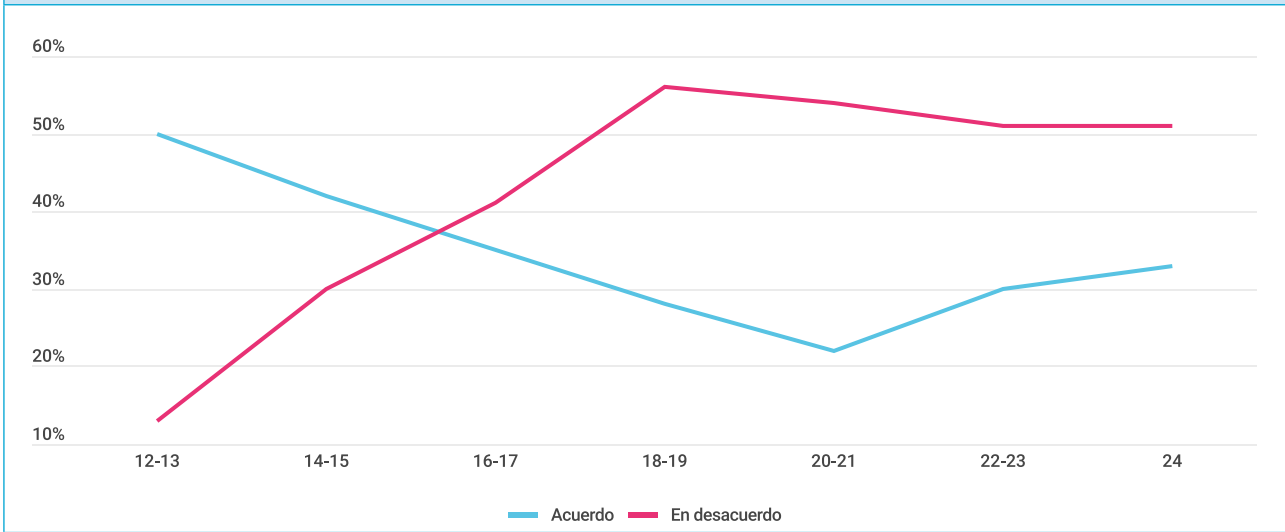
independientemente de las características de la oferta electoral. En otras palabras, que siempre hay que ir a votar aun cuando no haya una opción que los/as represente realmente.

Al desagregar este dato por edad, se observa que la idea de que hay que participar aun cuando las opciones disponibles no los/as representan aumenta con la edad. En promedio, 5 de cada 10 jóvenes que se encuentran habilitados para votar (mayores de 16 años) expresaron desacuerdo con la idea que el voto depende de la afinidad con las opciones disponibles. El resto se divide entre aquellos/as que están de acuerdo con la frase (30%) y aquellos/as que no tiene opinión formada al respecto (20%). En cambio, entre las y los adolescentes de 12 a 15 años que aún no pueden ejercer el voto, el desacuerdo con esta idea cae a la mitad (25%), 30% no se encuentra seguro sobre cómo responder a esta afirmación y el restante casi 45% está de acuerdo con esta afirmación.

A pesar de que las adolescencias y juventudes no demuestran indiferencia absoluta respecto a la política, existen condiciones que pueden alejarlos/as de ella y eventualmente de la participación en elecciones. En un estudio previo observábamos que el 60% de los y las jóvenes consultados/as expresa no tener confianza en la dirigencia política actual (Bertazzo et al, 2022). En la consulta realizada este año, el 71% de los y las jóvenes expresó tener poca o ninguna confianza sobre las acciones de la dirigencia política de nuestro país, y esta desconfianza aumenta con la edad.

GRÁFICO 2.

Nivel de acuerdo sobre la afirmación “Sólo hay que participar de las elecciones cuando haya una opción que me represente realmente” por edad



Fuente: elaboración propia en base a consulta realizada a través de U-Report en junio-julio 2023.  
Nota: Muestra no representativa de 1183 personas entre 12 y 24 años.

#### 4. Un entorno comprometido con la política y una buena experiencia con el voto contribuyen a valorar las elecciones y predisponen a participar

Los resultados de la consulta sugieren, además, que uno de los principales determinantes para involucrarse en política e ir a votar es el entorno familiar. Entornos más comprometidos e involucrados en política pueden tener un efecto positivo en la participación. Nuestros datos muestran que en aquellas familias en las cuales se discute de manera cotidiana sobre asuntos políticos aumenta la percepción de los y las adolescentes sobre la importancia de

---

votar. De manera consistente con las teorías que resaltan la importancia de la formación del hábito para participar políticamente, las y los adolescentes que todavía viven con sus padres y que están en la escuela participan de mecanismos de socialización que los y las hacen más propensos/as a concurrir a votar.

Una experiencia conveniente y positiva se relaciona con la inexistencia de obstáculos y de costos excesivos, tanto logísticos como cognitivos, para ejercer el sufragio. En este marco, el acceso a información confiable y clara acerca del proceso electoral es fundamental. Aquí se observan algunos aspectos que podrían ser mejorados según nuestra consulta. Tres de cada 10 adolescentes y jóvenes consultados/as respondieron no contar con suficiente información sobre los candidatos y sus propuestas para poder votar. El restante 44% cree contar con esta información, mientras que el resto dice no estar seguro en su respuesta. Además, 15% dijo que falta información sobre las normas y pasos a seguir al momento de votar, 12% dijo que falta información sobre los requisitos formales para poder votar (empadronamiento, documentación) y un 40% sobre el proceso electoral más general, incluyendo información sobre cómo se cuentan los votos, qué es un voto válido, o como se declara el ganador de una elección.

Una buena experiencia al momento de votar impacta positivamente en la formación del hábito. De hecho, como señala la literatura, en países como Estados Unidos, donde la participación electoral es baja, las administraciones electorales ensayan desde hace muchos años la introducción de reformas que vuelvan la experiencia del votante más conveniente (Stein & Vonnahme, 2008). Consultamos por lo tanto sobre los obstáculos que enfrentaron las juventudes a la hora de ejercer su voto. El 33% de las personas consultadas mayores de 18<sup>2</sup> expresó haber vivido alguna situación que le impidió ejercer su derecho al sufragio: dificultades relativas al empadronamiento (6%), problemas para encontrar la opción electoral o boleta de su preferencia en el cuarto oscuro (6%), la distancia con el centro de votación desde su casa (5%) y encontrar el lugar donde votar (3%). Dentro de la categoría abierta “Otros” (14%), la mayoría remarcó la poca disponibilidad de información sobre las plataformas programáticas de las agrupaciones políticas.

## 5. El rol de la escuela en la formación cívica, la información confiable y accesible y las agendas de las juventudes como prioridad

Para profundizar la información relevada a través de la consulta vía U-Report, los equipos de UNICEF y CIPPEC realizaron una mesa de diálogo con adolescentes y jóvenes de entre 16 y 27 años. El encuentro fue de carácter cerrado y se desarrolló en la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En total participaron 17 adolescentes y jóvenes que forman parte en espacios políticos, centros de estudiantes y organizaciones de la sociedad civil. En la conversación se identificaron tres ejes a partir de los cuales se analizó la participación política de las adolescencias y juventudes. Primero, la importancia de la educación ciudadana y el rol que tiene la escuela tanto para la formación cívica como para el compromiso de las juventudes con la política. Segundo, el rol clave que tiene la información confiable y accesible sobre la elección para ejercer un voto informado como por ejemplo, qué se vota, qué propone cada candidato o agrupación, y reglas y definiciones del proceso electoral (por ejemplo, qué diferencia el voto blanco del voto nulo). Tercero, la falta de atención sobre las agendas de las adolescencias y juventudes por parte de la dirigencia política y la ausencia de mecanismos institucionales que puedan garantizar la representación formal de las juventudes en los puestos legislativos.

## RECOMENDACIONES PARA ALENTAR LA PARTICIPACIÓN JOVEN EN POLÍTICA

A continuación, presentamos una serie de estrategias para fortalecer la participación política de las juventudes en Argentina:

### **Instrucción ciudadana:**

- Fortalecer el rol de las escuelas en la formación cívica de las adolescencias a través de jornadas institucionales sobre procesos electorales.

### **Información sobre el proceso electoral:**

- Mejorar la disponibilidad de información sobre el proceso electoral y las plataformas programáticas de las agrupaciones políticas.

### **Brecha de expectativas:**

- Acercar e integrar a las juventudes en las actividades de las organizaciones de la sociedad civil y la dirigencia política.
- Incorporación de lenguaje claro y nuevas formas de comunicación por parte de las autoridades para acercar sus mensajes clave.
- Transparencia en la presentación de las políticas públicas y planes de gobierno de las agrupaciones en competencia.

### **Representación política:**

- Implementación de cupo joven en los ámbitos legislativos y con foco para implementarlos en los poderes ejecutivos nacionales, provinciales y locales.

### **Mejorar la experiencia de votar:**

- Analizar la locación de los centros de votación para acercarlo a cada adolescente y joven que va a votar, la reforma del instrumento de votación para facilitar el acceso a la opción de preferencia y ampliar la difusión de información sobre padrones y centros de votación.

---

## Bibliografía

Almond, G. y Verba, S. (1963). *The civic culture. Political attitudes and democracy y five nations*. Princeton University Press.

American National Election Studies. <https://electionstudies.org/>

Bertazzo, M., Tchintian, C., Fernández Castex, A. y Vronkistinos, G. (2022). *Juventudes argentinas y prioridades de política pública*. UNICEF - CIPPEC.

Downs, Anthony (1957). *An Economic Theory of Democracy*

Franklin, M. (2004). *Voter Turnout and the Dynamics of Electoral Competition in Established Democracies Since 1945*. Cambridge, RU: Cambridge Univ. Press.

Fujiwara, T. (2015). *Voting Technology, political responsiveness, and infant health: evidence from Brazil*. *Econometría*.

Fujiwara, T. (2017). *Policy deliberation and voter persuasion: experimental evidence from an election in the Philippines*. Princeton University and African School of Economics.

Latinobarómetro. <https://www.latinobarometro.org/lat.jsp>

Lijphart, A. (1997) *Unequal participation: Democracy's unresolved dilemma presidential address*. *American Political Science Review*. Cambridge.

Miller, G. (2008) *Women's suffrage, political responsiveness, and child survival in American history*. *The Quarterly Journal of Economics*.

Naidu, S. (2012). *Suffrage, Schooling and Sorting in the Post-Bellum U.S. South*. NBER Working Paper N° 18129.

Plutzer, E. (2002). *Becoming a habitual voter: Inertia, Resources and Growth in Young Adulthood*. *The American Political Science Review*. Vol. 96, N° 1, pp. 41-56.

Stein, R. y Vonnahme, G (2008). *Early, Absentee and Mail-in Voting in Handbook of Electoral Behavior*, eds. Jan Leighley. Oxford University Press

Tchintian, C. (2021). La logística de votan en pandemia. *El Estadista*. <https://elestadista.com.ar/elestadista/la-logistica-votar-pandemia-n2443>

---

## Acerca de la autora y el autor

### CIPPEC

Carolina Tchintian

— Investigadora Principal del programa de Instituciones Políticas

Investigadora principal del programa de Instituciones Políticas. Doctora en Ciencia Política (Rice University), magíster en Políticas Públicas (Universidad Torcuato Di Tella y licenciada en Ciencia Política (UBA).

Álvaro Fernández Castex

— Coordinador del programa de Instituciones Políticas

Maestrando en Gobierno (UBA). Licenciado en Ciencia Política (UBA).

## Acerca del equipo de trabajo

### UNICEF Argentina

Natalia Calisti

— Especialista de Comunicación de UNICEF

Luciana Lirman

— Oficial de Comunicación. Participación Adolescente de UNICEF

Gabriela Wald

— UNV Cambio Social y de Comportamiento

Laila Licht

— Asociada de Comunicación Digital de UNICEF

Alejandra Beccaria

— Oficial de Monitoreo y Evaluación de UNICEF

### CIPPEC

Carolina Tchintian

— Investigadora principal del programa de Instituciones Políticas

Álvaro Fernández Castex

— Coordinador del programa de Instituciones Políticas

CIPPEC 

Las publicaciones de CIPPEC son gratuitas y se pueden descargar en [www.cippec.org](http://www.cippec.org)

—  
Este resumen forma parte del informe 10 años del voto joven en Argentina

Escaneá el código para acceder el documento completo.

